

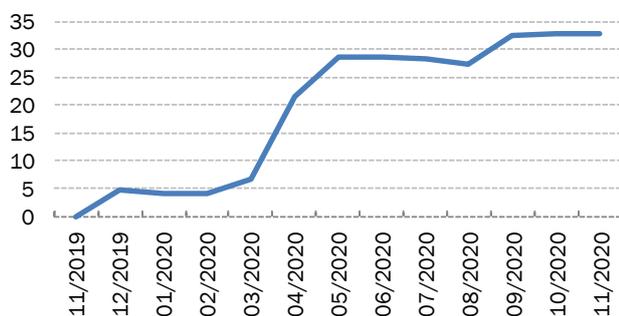
RESUMEN

Indicadores Básicos

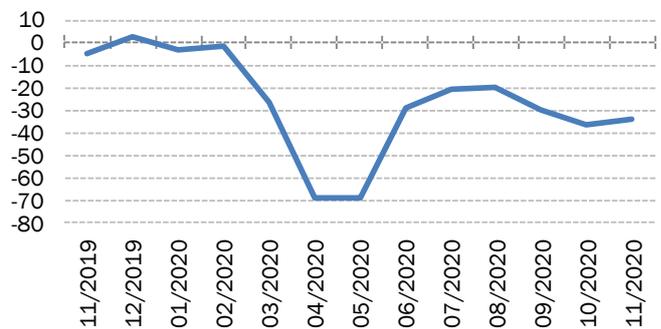
	Paro registrado	Contratos registrados	Afiliaciones a la Seg. Social
Majadahonda	2.862	1.110	31.082

	Majadahonda	Com. de Madrid	España
Variación mensual (%)			
Paro registrado	0,4	-0,1	0,7
Contratos registrados	-10,0	-9,0	-6,5
Afiliaciones a la Seg. Social	0,2	0,4	-0,1
Variación anual (%)			
Paro registrado	33,1	25,3	20,4
Contratos registrados	-34,1	-31,8	-17,8
Afiliaciones a la Seg. Social	-0,5	-2,5	-2,3

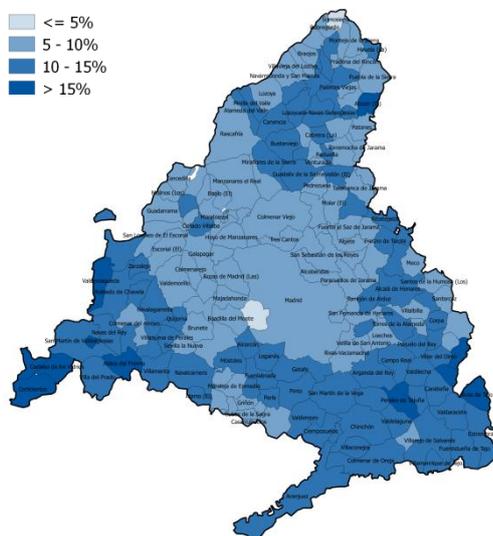
Evolución interanual del paro registrado
(%variación con respecto al mismo mes del año anterior)



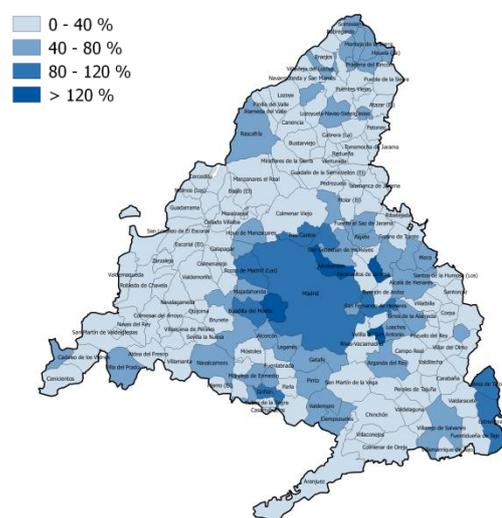
Evolución interanual de los contratos
(%variación con respecto al mismo mes del año anterior)



Parados sobre la población de 16 a 64 años

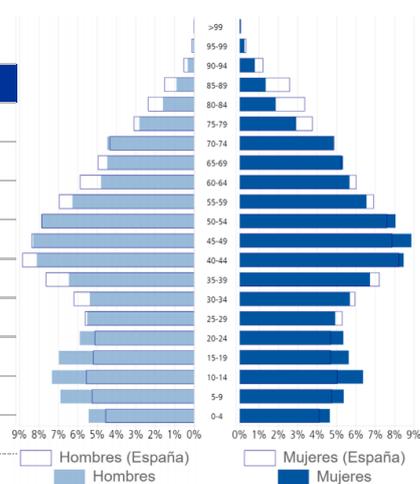


Afiliación sobre la población de 16 a 64 años



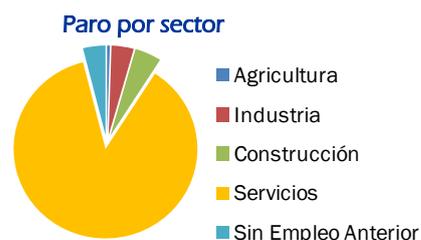
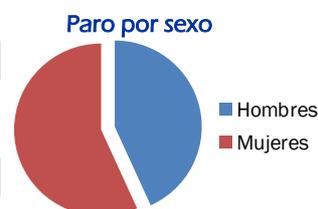
POBLACIÓN

	Majadahonda	Com. Madrid	España
Población	71.826	6.663.394	47.026.208
% Hombres	47,4	47,8	49,0
% Mujeres	52,6	52,2	51,0
Población de 16 a 64 años	46.339	4.397.071	30.604.923
% Población extranjera	10,9	13,2	10,7
Dependencia (%)	55,0	51,5	53,6
Envejecimiento (%)	16,2	17,7	19,3
Tendencia (%)	82,5	90,0	86,6
Renovación población activa (%)	92,6	88,4	80,3
Juventud (%)	17,1	15,7	15,3

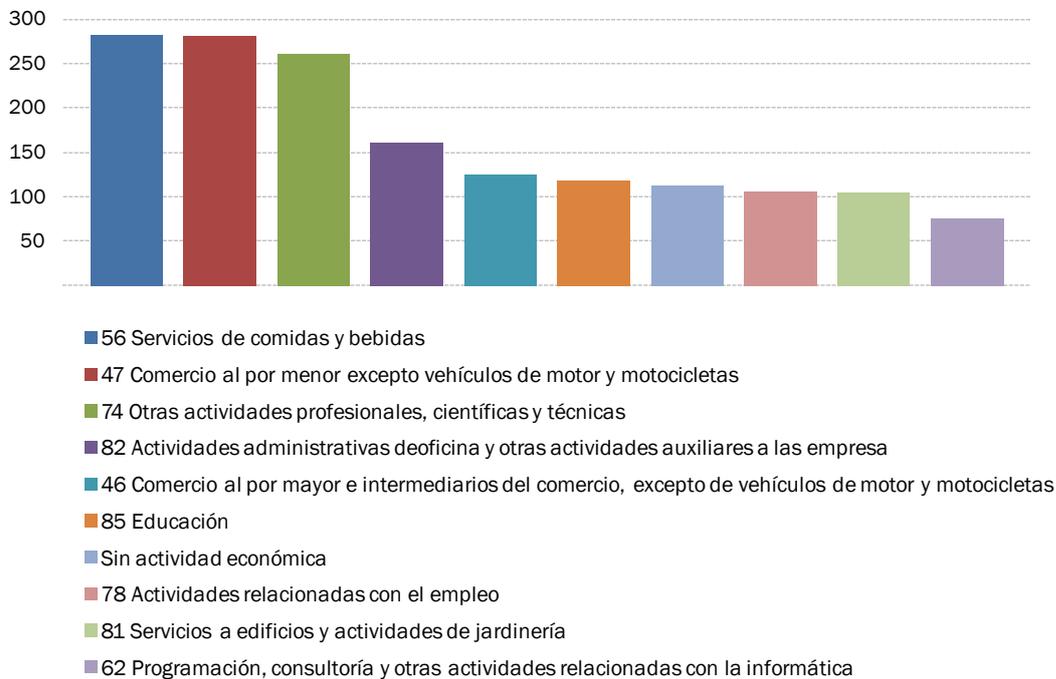


PARO REGISTRADO

	Majadahonda	Variación mensual (%)	Variación anual (%)
Paro registrado	2.862	0,4	33,1
Hombres	1.237	-0,2	32,9
Mujeres	1.625	0,7	33,2
Paro por edad			
Menores de 25 años	206	9,0	82,3
Hombres	108	13,7	47,9
Mujeres	98	4,3	145,0
Entre 25 y 44 años	1.136	-0,9	49,3
Hombres	497	-2,9	49,7
Mujeres	639	0,8	49,0
45 y más años	1.520	0,2	19,0
Hombres	632	0,0	20,2
Mujeres	888	0,3	18,2
Paro por sector de actividad			
Agricultura	14	0,0	75,0
Industria	112	-3,4	33,3
Construcción	133	-0,7	19,8
Servicios	2.490	0,7	32,5
Sin Empleo Anterior	113	-1,7	63,8



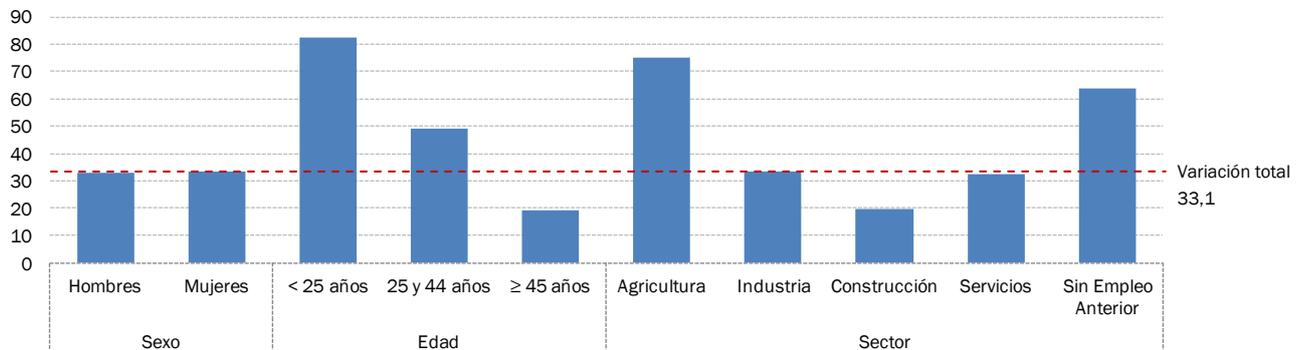
Demandantes parados por actividad económica (las diez primeras actividades)



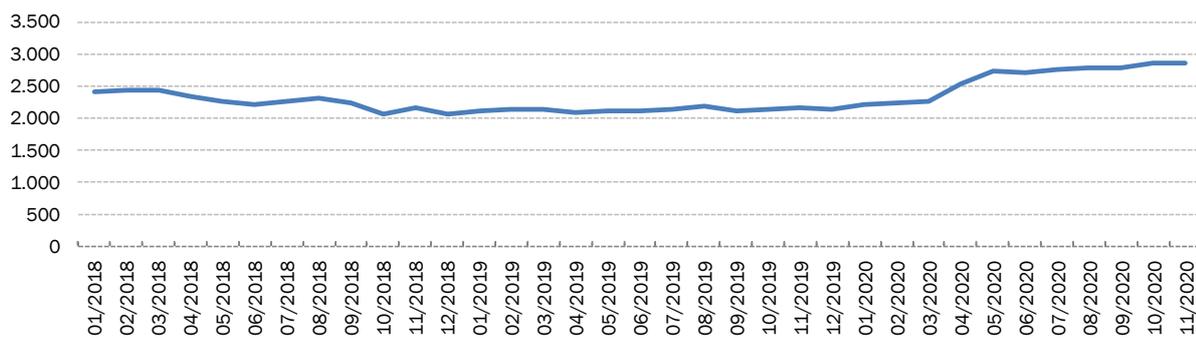
Comparativa territorial del paro registrado

	Majadahonda	Com. de Madrid	España
Variación anual del paro (%)	33,1	25,3	20,4
Variación mensual del paro (%)	0,4	-0,1	0,7
% Parados sobre pob. 16-64 años	6,2	9,8	12,6
Paro por sexo			
% Hombres parados	43,2	42,3	42,3
% Mujeres paradas	56,8	57,7	57,7
Paro por edad			
% Parados menores 25 años	7,2	9,0	9,5
% Parados de 25 a 44 años	39,7	41,4	41,9
% Parados de 45 y más años	53,1	49,6	48,6
Paro por sector de actividad			
% Parados Agricultura	0,5	0,8	4,8
% Parados Industria	3,9	5,6	7,9
% Parados Construcción	4,6	7,4	7,8
% Parados Servicios	87,0	79,2	70,4
% Parados Sin Empleo Anterior	3,9	7,0	9,1

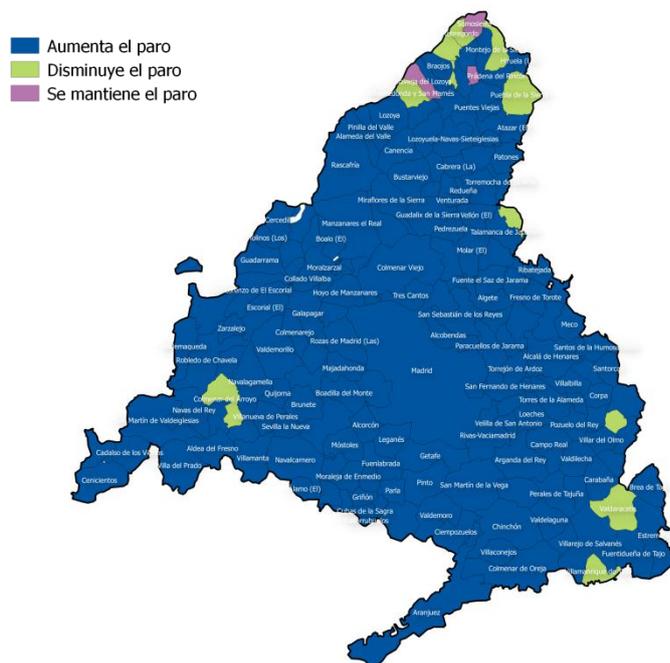
Evolución interanual del paro registrado (%variación con respecto al mismo mes del año anterior)



Evolución del paro registrado Majadahonda (nº personas)



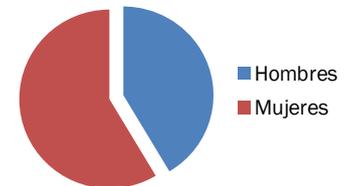
Variación anual del paro registrado



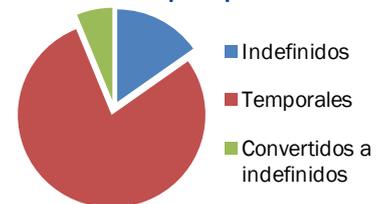
CONTRATOS REGISTRADOS

	Majadahonda	Variación mensual (%)	Variación anual (%)
Contratos	1.110	-10,0	-34,1
Hombres	455	-11,5	-36,4
Mujeres	644	-11,4	-32,5
Contratos por tipo			
Indefinidos	169	-32,4	-45,8
Hombres	56	-26,3	-51,3
Mujeres	113	-35,1	-42,6
Temporales	872	-4,3	-31,4
Hombres	370	-7,0	-33,6
Mujeres	502	-2,1	-29,7
Convertidos a indefinidos	69	-4,2	-31,7
Hombres	29	-27,5	-32,6
Mujeres	40	25,0	-31,0
Contratos por sector de actividad			
Agricultura	16	-	60,0
Industria	36	-12,2	24,1
Construcción	60	-24,1	-15,5
Servicios	998	-10,3	-36,6

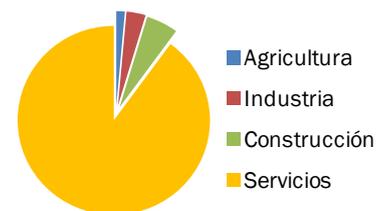
Contratos por sexo



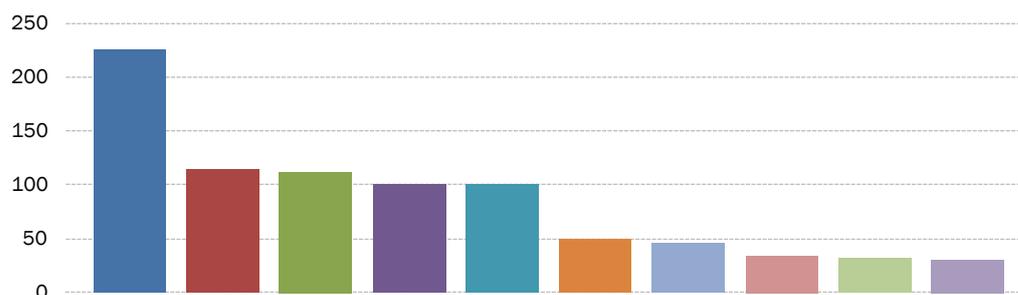
Contratos por tipo



Contratos por sector



Contratos por actividad económica (las diez primeras actividades)

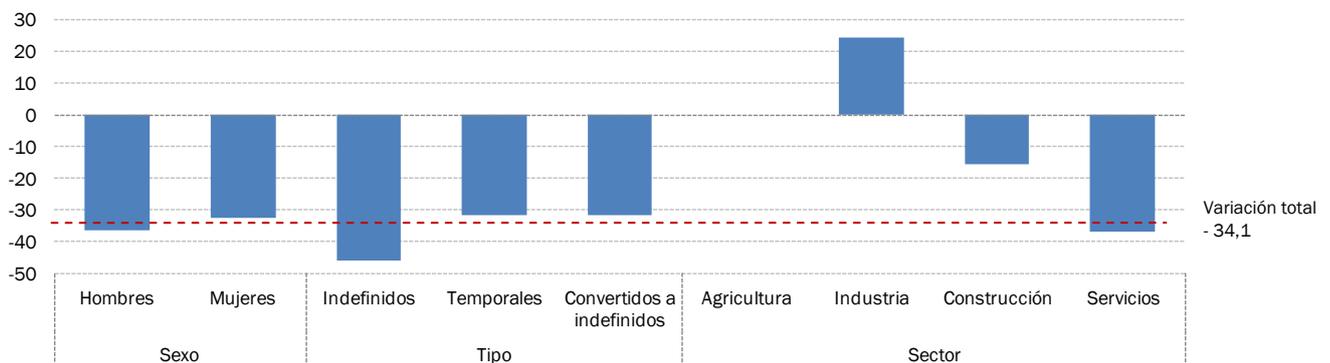


- 47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas
- 97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico
- 56 Servicios de comidas y bebidas
- 70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial
- 81 Servicios a edificios y actividades de jardinería
- 85 Educación
- 93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento
- 82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas
- 41 Construcción de edificios
- 84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria

Comparativa territorial de los contratos registrados

	Majadahonda	Com. de Madrid	España
Variación anual de los contratos (%)	-34,1	-31,8	-17,8
Variación mensual de contratos (%)	10,0	-9,0	-6,5
Contratos por sexo			
% Hombres contratados	41,0	53,4	58,1
% Mujeres contratadas	59,0	46,6	41,9
Contratos por tipo			
% Contratos Indefinidos	15,2	12,2	5,3
% Contratos de Temporales	78,6	83,1	91,2
% Contratos de Convertidos a indefinidos	6,2	4,7	3,6
Contratos por sector de actividad			
% Contratos Agricultura	1,4	0,5	21,8
% Contratos Industria	3,2	6,3	12,8
% Contratos Construcción	5,4	6,3	6,2
% Contratos Servicios	89,9	86,8	59,2

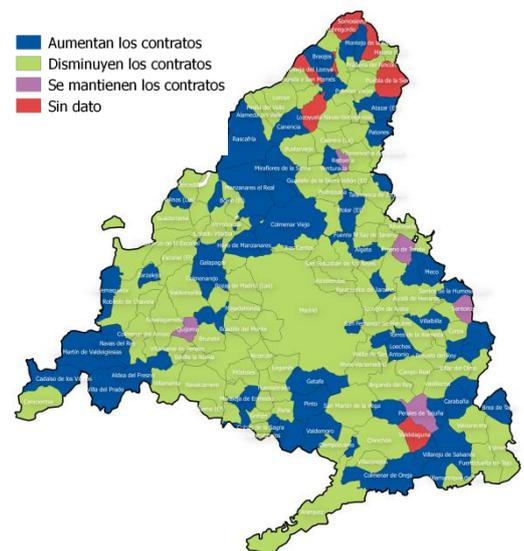
Evolución interanual de los contratos registrados (%variación con respecto al mismo mes del año anterior)



Evolución de los contratos en Majadahonda (nº de contratos)



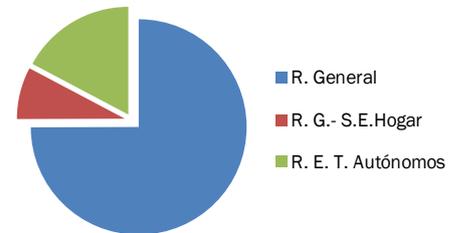
Variación anual de los contratos registrados



AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

	Majadahonda	Variación mensual (%)	Variación anual (%)
Afiliaciones	31.082	0,2	-0,5
<i>General</i>	23.295	0,1	-0,3
Agrario	-	-	-
Mar	-	-	-
Hogar	2.424	0,2	-2,4
Carbón	0	0,0	0,0
<i>Autónomos</i>	5.362	0,4	-0,3

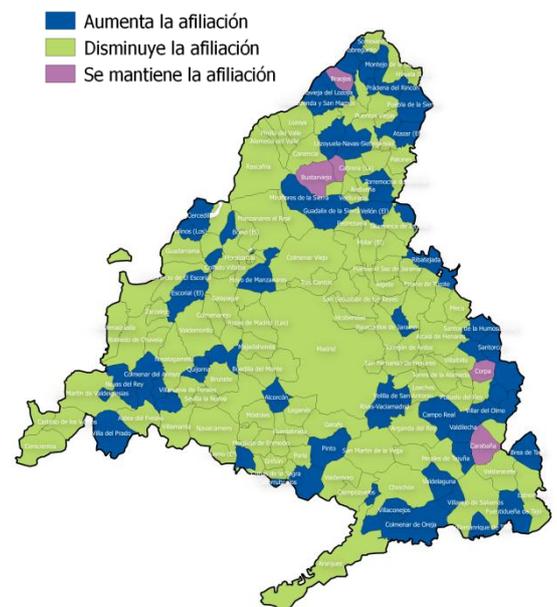
Distribución de las afiliaciones



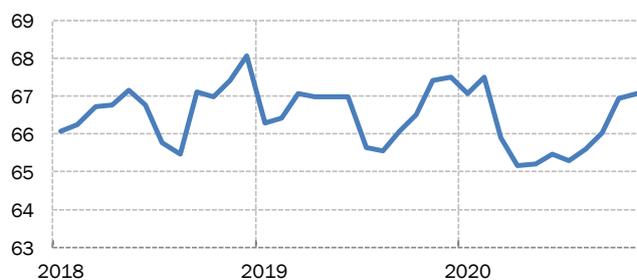
Evolución mensual de las afiliaciones



Variación anual de la afiliación a Seg. Social



Evolución mensual de trabajadores sobre pobl. 16 a 64 años (%)



Comparativa territorial de las afiliaciones

	Majadahonda	Com.de Madrid	España
Variación anual de afiliaciones (%)	-0,5	-2,5	-2,3
Variación mensual de afiliaciones (%)	0,2	0,4	-0,1
% Trabajadores sobre pob. 16-64 años	67,1	73,3	62,0
Afiliados por Régimen			
% Afiliados R. General	74,9	84,0	76,4
% Afiliados Agrario	-	0,1	4,0
% Afiliados Mar	-	0,1	0,3
% Afiliados Hogar	7,8	3,1	2,0
% Afiliados Carbón	0,0	0,0	0,0
% Afiliados Autónomos	17,3	12,6	17,2

METODOLOGÍA

Variación mensual: es la variación porcentual con respecto al mes anterior

$$\frac{\text{Valor del mes actual} - \text{valor del mes anterior}}{\text{Valor del mes anterior}}$$

Variación anual: es la variación porcentual con respecto al mismo periodo del año anterior

$$\frac{\text{Valor del mes actual} - \text{Valor del mismo mes del año anterior}}{\text{Valor del mismo mes del año anterior}}$$

POBLACIÓN

Dependencia: Permite establecer una comparación entre los grupos de edad económicamente inactivos y el grupo de edad de la población activa.

$$\frac{\text{Población menor de 16 años} + \text{población de 65 y mas años}}{\text{Población de entre 16 y 64 años}}$$

Envejecimiento: Permite conocer el porcentaje de población con 65 años o más en relación al conjunto de habitantes.

$$\frac{\text{Población de 65 y mas años}}{\text{Población total}}$$

Tendencia: Indica la relación entre menores de 5 años y la población de 5 a 9 años. Muestra la dinámica demográfica a medio plazo, de forma que en la medida en que los datos sean inferiores a cien se estará produciendo una disminución de la natalidad.

$$\frac{\text{Población de 0 a 4 años}}{\text{Población de 5 a 9 años}}$$

Renovación de la población activa: Permite relacionar el tamaño de la población en edad de incorporarse al mercado de trabajo con aquellos que están procediendo a la retirada del mismo, con lo que puede establecerse la evolución de la fuerza de trabajo en un ámbito determinado.

$$\frac{\text{Población de 20 a 29 años}}{\text{Población de 55 a 64 años}}$$

Juventud: Representa el porcentaje de personas que tienen entre 15 y 29 años sobre el total de la población.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

PARO REGISTRADO

El paro registrado se corresponde con las demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día del mes en las Oficinas públicas de empleo, excluyéndose las correspondientes a los siguientes colectivos:

- Trabajadores ocupados: los que solicitan un empleo para compatibilizarlo con el actual o cambiarlo por el que tienen, los que están en suspensión o reducción de jornada por un expediente de regulación de empleo, los que están ocupados en trabajos de colaboración social y los que compatibilizan un trabajo a tiempo parcial y la prestación por desempleo.
- Trabajadores sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con el mismo: jubilados, pensionistas de invalidez absoluta o gran invalidez, personas mayores de 65 años, trabajadores en situación de incapacidad temporal, maternidad o baja médica, estudiantes de enseñanza oficial reglada, siempre que sean menores de 25 años o demandantes de primer empleo, y alumnos de formación profesional ocupacional, cuando sus horas lectivas superen las veinte semanales, tengan una beca de manutención y sean demandantes de primer empleo.
- Trabajadores que demandan exclusivamente un empleo de características específicas tales como las siguientes: empleo a domicilio, por período inferior a tres meses, de jornada semanal inferior a 20 horas, para trabajar en el extranjero y los trabajadores que se inscriben en las Oficinas públicas de empleo como requisito previo para participar en un proceso de selección para un puesto de trabajo determinado.
- Trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo que están percibiéndolo o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un período superior a un año desde el día del nacimiento del derecho.
- Demandantes que rechazan acciones de inserción laboral adecuadas a sus características y los que tienen suspendida la demanda, en tanto permanezcan en esa situación.

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

CONTRATOS REGISTRADOS

Las contrataciones hacen referencia al número de contratos, no de personas, de tal manera que una persona puede haber sido contratada en varias ocasiones. El recuento final se efectúa el último día de cada mes para formalizar la estadística.

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

El número de trabajadores hace referencia al total de afiliados a la Seguridad Social. Dentro de los afiliados a la Seguridad Social se engloban también los trabajadores autónomos. En el número de trabajadores en Régimen General están incluidos los datos de Cuidadores No Profesionales y excluidos datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

Para proteger la confidencialidad de los datos, si el dato de afiliación de trabajadores es menor que cinco, no se indica el valor real sino que se indica como “-”.

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social